

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 101 Martes 27 de abril de 2010 Sec. V-A. Pág. 45965

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

14744 Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace público el inicio del trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de de concesión administrativa a favor de la sociedad "Marina Barcelona '92, Sociedad Anónima" en el puerto de Barcelona.

La sociedad "Marina Barcelona '92, S. A.", ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa que abarcará sus actuales concesiones y la de Unión Naval de Barcelona, para destinarla a servicios de mantenimiento, reparación y "refit" de embarcaciones de recreo en el puerto de Barcelona.

Lo que, de conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que por el plazo de un mes, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficinal del Estado", puedan presentarse otras solicitudes sobre la superficie de Unión Naval de Levante, que tengan el mismo o distinto objeto que aquélla sobre la misma parcela, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003. La documentación deberá presentarse en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio "World Trade Center" del muelle de Barcelona. El horario de atención al público es de 8:30 a 14:30 horas.

Barcelona, 22 de abril de 2010.- El Presidente, Jordi Valls Riera.

ID: A100029540-1